



CIRCULAR CNBS No.028/2024

A LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Toda la República

El infrascrito Secretario General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, comunica que mediante Resolución GAD No.846/13-12-2024 del 13 de diciembre de 2024, se resolvió designar al Lic. OMAR ENRIQUE COLINDRES VELASQUEZ, para que a partir del 16 de diciembre de 2024 se desempeñe interinamente en el cargo de Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Tegucigalpa, MDC, 17 de diciembre de 2024

JUAN MANUEL SIBAJA SALINAS Secretario General

> CIRCULAR CNBS No.028 Página No.1

